INFORME DE SUPERVISIÓN No. 01

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 098-2025

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL DIRIGIDAS A LOS SERVIDORES PUBLICOS DE LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERES SOCIAL DE BARRANCABERMEJA - EDUBA", CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL PROGRAMA DE BIESNESTAR SOCIAL, LABORAL E INCENTIVOS"

FERNANDO ENRIQUE ANDRADE NIÑO
SUPERVISOR

EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERES SOCIAL DE BARRANCABERMEJA
-EDUBA-

BARRANCABERMEJA

DICIEMBRE 10 DE 2025

1. INTRODUCCIÓN

El siguiente informe de Supervisión tiene como objetivo relacionar las principales actuaciones realizadas en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios No. 098 de 2025, en lo concerniente a la ejecución de actividades en el periodo correspondiente entre el 25 de septiembre de 2025 al 26 de noviembre de 2025.

FUNDACION SEMPRO

Barrancabermeja noviembre de 2025

Señores
EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERES SOCIAL DE BARRANCABERMEJA - EDUBA
Barrancabermeja

ASUNTO: Entrega Informe Tecnico Parcial de Avance de un 24,93% del Contrato N°098 DE 2025

Cordial saludo
Por medio de la presente hago entrega del informe parcial del Contrato N°098 DE 2025, el cual refleja el cumplimiento del 24,93% de lo estipulado en el objeto y el presupuesto del contrato, por lo que se espera el recibido a satisfacción por su parte como supervisor.

Adjunto los siguientes documentos:

- Informe tecnico
- Informe financiero
- Certificaciones: Soporte de los pagos al sistema general de seguridad social y aportes parafiscales
- Evidencias fotograficas y firmadas
- Certificación pago seguridad social de la fundación
- Base de datos del registro de asistencia del personal a la actividad
- Cd con evidencia fotografica e informes con soportes

Numero de folios: _____

Atentamente,

CESAR ALBERTO MUÑOZ
Representante Legal

2. INFORMACIÓN DE ACTIVIDADES.

El día 27 de noviembre de 2025, la FUNDACIÓN SEMBRANDO PROSPERIDAD SOCIAL – SEMPRO, allega a esta Entidad informe de actividades con sus respectivos soportes contenidos en diecinueve (19) folios, correspondiente al periodo comprendido entre el 25 de septiembre de 2025 al 26 de noviembre de 2025 en lo correspondiente a los servicios contratados mediante el contrato de prestación de servicios No. 098 de 2025, para revisión y posterior aprobación por parte de esta supervisión.

Se allega en el mismo informe, certificación de fecha 27 de noviembre de 2025, expedida por el revisor fiscal de la Empresa ABRAHAM AGAMEZ MORENO, identificado con c.c. No. 13.853.117 de Barrancabermeja, debidamente reconocida ante la Cámara de Comercio, donde se deja constancia que la FUNDACIÓN SEMBRANDO PROSPERIDAD SOCIAL – SEMPRO, ha realizado los aportes al sistema de seguridad social en salud, riesgos profesionales, pensiones y a portes a cajas de compensación familiar de los empleados, en los meses anteriores a dicha certificación.

FUNDACION SEMPRO
FUNDACION SEMBRANDO PROSPERIDAD SOCIAL
NIT 900133011-6

ABRAHAM AGAMEZ MORENO
CONTADOR PUBLICO TP 126277-T

El suscrito Contador Público ABRAHAM AGAMEZ MORENO
identificado con Cédula de Ciudadanía No. 13.826.277 de Barrancabermeja y con TP No.
126277-T,

CERTIFICA:

Que la FUNDACIÓN SEMBRANDO PROSPERIDAD SOCIAL, identificada con NIT
900133011-6, ha realizado el pago de las seguridad social y aportes parafiscales de los últimos
seis meses, por lo cual se encuentra al día y paz y salvo por todo concepto relacionado con
dichos aportes.

La anterior se expide en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo
23 de la Ley 1150 de 2007.

Para constancia se expide a los 27 días del mes de noviembre del 2025, con destino a:

Cordialmente,

ABRAHAM AGAMEZ MORENO
C.C. No. 13.826.277 de Barrancabermeja
TP 126277-T

Se presenta factura electrónica de venta No. FV 31 con fecha de emisión: 10/12/2025 por valor de DIECISEIS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO COP ($ 16.824.275,00).

3. OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES

El servicio contratado se prestó de conformidad con lo establecido en los estudios previos, invitación pública y aceptación de la oferta y demás documentos que sirvieron como soporte al proceso de selección que dio como resultado el contrato de prestación de servicios No. 098 de 2025.

En constancia se firma en Barrancabermeja, a los diez (10) días del mes de diciembre de 2025.

FERNANDO ENRIQUE ANDRADE NIÑO
Supervisor
EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERES SOCIAL
-EDUBA-